

UNA NUEVA VISION OPERACIONAL

Coronel EDUARDO HERRERA VERBEL
Miembro E.M. de la JID

Generalidades.

La transformación de la guerra es una realidad en el mundo actual. Comprende las teorías de la guerra en discusión, su evolución y proyección para el Siglo XXI, es un compromiso ineludible del profesional militar.

El presente ensayo propende a generar algunas reflexiones que permitan encarar el estudio y análisis de este proceso de cambio y su aplicabilidad en un ambiente de guerra no convencional.

El éxito de la confrontación futura dependerá de que se cuenta con una *doctrina militar* actualizada, del diseño de estrategias acordes con estos nuevos retos e imperativos del combate moderno y de la conformación de unas Fuerzas Militares versátiles.

Ante la preocupación planteada por algunos sectores de opinión sobre el tema militar, y cuando se observa mayor demanda de efectividad y resultados en el campo de las opera-

ciones militares, es oportuno mirar con detenimiento, ¿cuál es el cambio a seguir en la búsqueda por alcanzar mejores niveles de excelencia?

Uno de los primeros pasos que se pueden dar en tal sentido, es el de estudiar las tendencias actuales de la guerra moderna y ver la posibilidad de su aplicación en el conflicto interno colombiano.

A simple vista, parece utópica la posibilidad planteada, pero el análisis del nuevo escenario del combate muestra una amplia gama de posibilidades en lo referente a estrategias, tácticas, técnicas, capacidad de combate, campañas psicológicas o guerras de información, empleo del poder aéreo y métodos operacionales. Entre estos últimos, se destaca *la proyección de fuerzas* como factor fundamental para incrementar la capacidad de reacción, que es motivo de estudio y recomendación en el presente ensayo.

La guerra del futuro.

Las guerras que se visualizan para el futuro son de corta duración, no buscan la destrucción total de los ejércitos, emplean rápidos y fulminantes despliegues de efectivos y equipos en teatros de operaciones cercanos o lejanos, no contemplan grandes concentraciones de fuerzas, los sistemas de armas son automatizados, utiliza la alta tecnología de punta para la obtención de datos del enemigo *en tiempo real*, el uso masivo de computadores, de armas inteligentes y la optimización de los recursos disponibles⁽¹⁾.

Tendencias actuales.

Este nuevo campo de batalla impone la necesidad de contar con la posibilidad de desplegar y sostener un número de tropas en tiempos cortos en un teatro de operaciones y bajo presión enemiga, haciéndose necesario desarrollar y fortalecer una adecuada *capacidad de reacción* mediante el empleo de fuerzas combinadas y versátiles como parte integral de una doctrina militar moderna.

El combate actual se ha modificado sustancialmente, permitiendo mayor libertad de acción para organizar los sistemas de fuerzas y flexibilidad en la conducción descentralizada de las operaciones de combate, bajo el

método operacional de *proyección de fuerza*, como respuesta rápida y flexible ante una real o potencial amenaza enemiga, con capacidad para sostener un nivel elevado de poder de combate en áreas distantes y operando bajo los conceptos funcionales básicos de: *inteligencia, rapidez, sorpresa, acción de choque y eficiencia militar.*

Caso colombiano.

Los avances que se vienen experimentando en la guerra moderna, no pueden, ni deben ser ajenos a un escenario de guerra no convencional, como es el caso nuestro; su aplicación es posible, siempre y cuando se cuente con el conocimiento necesario y se fortalezca en los conductores y líderes militares la agilidad intelectual para pensar en forma creadora e intuitiva para su desarrollo. Con este fin, se deben tener en cuenta algunos factores de orden interno, tales como:

Una *doctrina militar* en permanente revisión, actualización y renovación, que oriente la forma de combatir y fortalezca el pensamiento operacional común en los cuadros de mando, tropas, unidades de combate, apoyo de combate y apoyo logístico.

Una *conducción militar efectiva* en todos los niveles, que reconozca la necesidad de un liderazgo civil y militar competente, centrado en principios, idóneos y legítimos.

Un desarrollo investigativo y tecnológico que acompañe muy estre-

(1) *El Tiempo*. Edición del 22 de mayo de 1995.

chamente el proceso de implementación, aplicación y adaptación de una doctrina militar.

Una clara definición de cual será el ejército que se requiere para el Siglo XXI, a fin de confrontar con éxito las amenazas en el contexto del nuevo orden mundial, de la seguridad hemisférica y la defensa continental.

Una *estrategia* integral basada en valores con un reconocimiento real y objetivo del conflicto armado que se enfrenta con recursos adecuados y suficientes para su implementación y punto al desarrollo.

Una educación militar acorde con las modernas metodologías del aprendizaje, que desarrolle el perfil y consolide la formación y el papel del militar colombiano del Siglo XXI.

Una revisión de la estructura organizacional de la fuerza que propenda a conformar unidades livianas, versátiles, potentes y modernas.

Desarrollar un moderno sistema integrado de inteligencia humana y técnica, que apoye en forma efectiva las operaciones de combate en los diferentes niveles de guerra.

Y una dirección de la guerra verdaderamente comprometida en la conducción, que defina con claridad el objetivo político - militar por alcanzar en el conflicto interno, y guíe mediante directrices orientadas al logro de los intereses nacionales, a la paz que propenda a elevar los niveles mínimos de seguridad y convivencia pacífica.

Conocer el enemigo.

Es también imperativo conocer aspectos fundamentales y comunes en la lucha de los grupos insurgentes. Como primer paso para la victoria, se debe comprender la razón de su guerra prolongada, el espacio amplio y vital para sus acciones armadas, la necesidad de mantener la iniciativa y la flexibilidad operacional, el necesario arraigo de sus huestes en la población civil como factor básico de supervivencia, la formación de sus líderes y el no confrontar fuerzas superiores o en condiciones no favorables⁽²⁾.

Es claro, que la insurgencia es un instrumento de acción indirecta, de avance estratégico disperso, sustituye cualquier idea de un golpe concentrado, mediante unas fuerzas regulares diluidas en el espacio.

La realización de acciones armadas en todo el territorio nacional, propende a fragmentar las fuerzas institucionales, elevar los niveles de inseguridad y violencia, desgastar las tropas regulares y resquebrajar su voluntad de lucha.

La libertad de movimiento les significa a los insurgentes, disponibilidad de tiempo y espacio, buscando con sus métodos operacionales (asedio diluido, y sostenido, entre otros) imponer

(2) BRUNK R., Donald. *El Poder Aéreo contra la Guerrilla*. Revista Soldier Scholar, 1995.

dónde y cuándo pelear, alcanzar victorias parciales, con fuerzas relativamente superiores en determinados momentos y lugar, aplicando fundamentalmente la sorpresa en el orden táctico.

Tener en cuenta que la guerra subversiva se caracteriza por una profunda y amplia inseguridad, derivada de su naturaleza clandestina. La superposición geográfica de los oponentes, desconoce las tradicionales divisiones de un teatro de operaciones y este en definitiva, se delimita apenas por las fronteras estatales. Sus acciones no hacen discriminaciones sociales y humanas, ante lo cual, nadie puede declararse neutral o ajeno a la problemática, porque toda la sociedad civil es objeto de las acciones terroristas de la organización subversiva⁽³⁾.

La guerra subversiva, no es una forma de guerra convencional en la que las fuerzas adversarias se identifican con claridad por su bandera, su territorio, sus armas y sus posiciones. Ninguno de estos factores es imperativo en la guerra insurgente; más aún, hasta la violencia misma es una condición *sine qua non*, puesto que la subversión se sustenta teórica y técnicamente en la movilización de la opinión pública⁽⁴⁾.

(3) *Ibid.*, página 3.

(4) *Ibid.*, página 4.

Una nueva visión.

Una nueva forma de operar debe ser el resultado del estudio y análisis de la nueva concepción de la guerra moderna y de las normas que la regulan en el marco del derecho internacional, de guerra y humanitario. Será también producto de una evaluación objetiva del conflicto interno y de la real amenaza que se enfrenta, de un estudio detallado de los insucesos operacionales recibidos y de la necesidad de continuar fortaleciendo una cultura de autocrítica institucional, franca y abierta en todos los niveles.

La estrategia que se formule debe ser congruente con los objetivos militares establecidos, con los recursos de que se dispone y con las condiciones objetivas y subjetivas del ambiente operacional. A la vez será, el resultado de un proceso de reflexión interno, de un concienzudo análisis del campo de combate de contraguerrillas que se visualiza a corto y mediano plazo, del acumulado histórico y experiencias que se poseen en muchos años de confrontación.

Una estrategia operacional que, entre otras, contemple las siguientes características:

- Ser producto de una convergencia de esfuerzos desde los niveles superiores, con responsabilidad en la dirección político-militar, planeamiento y conducción de la guerra.

- Ser armónicamente desarrollada, mediante una adecuada distribución de medios y fuerzas.
- Estar en proceso de continuo crecimiento, seguimiento, valoración y actualización.
- Ser, permanente. Esto es, que su acción se proyecte en el tiempo, espacio y responda a las necesidades y realidades del conflicto.
- Poseer unidad de acción y de esfuerzos dentro del marco del poder nacional y los niveles de la guerra.
- Tener máximo rendimiento y optimización del poder disponible.
- Tener equilibrio operacional para responder a lo inesperado y a lo impredecible en el campo del combate de contraguerrillas.
- Tener flexibilidad, integración y sincronización de las fuerzas en el área de operaciones.
- Poseer proyección de fuerzas para acabar con el posicionamiento geográfico y el empleo disperso de unidades.

En resumen, una estrategia operacional que propenda a fortalecer un pensamiento común y sistémico, en claro alineamiento con la estructura organizacional, principios, valores compartidos, visión, misión, sistemas y recursos disponibles y que defina

con claridad un norte y rumbo estratégico en la búsqueda de neutralizar los agentes generadores de violencia.

Su aplicación.

Retomando el propósito de este ensayo, existe la posibilidad de aplicar el método operacional de *proyección de fuerzas*, actualmente vigente en el escenario del combate moderno, al conflicto interno de características tan especiales como es el caso colombiano.

Se pretende, a través de este método operacional de *proyección de fuerzas*, elevar la capacidad de respuesta, lograr un mayor cubrimiento del territorio nacional, reducir el espacio de maniobra y movilidad de los grupos subversivos, cortar su repliegue después de acciones armadas y obligarlos a continuar combatiendo, mediante el empleo de fuerzas de asalto, fuerzas especiales rurales, paracaidistas, apoyo aéreo-táctico cercano en tiempo y lugar sobre el área objetivo.

La proyección de fuerzas es la capacidad de reacción que se debe tener para *alertar, movilizar, desplegar y conducir* operaciones rápidamente en cualquier área de operaciones.

Puede ser producto de la ejecución de un plan de contingencia, respuesta rápida a una crisis, amenaza o acción enemiga, dentro del contexto conocido y de por sí impredecible del campo de combate de contraguerrillas.

Los comandantes de unidades que se despliegan deben sopesar los factores, Misión, Enemigo, Terreno, Tiempo y Tropas disponibles, METTT; con los medios accesibles de transporte aéreo, marítimo, terrestre y fluvial; con el fin de determinar la composición más adecuada para la fuerza de respuesta inicial.

Una operación de proyección de fuerza normalmente comprende las siguientes fases:

- Acciones previas al despliegue.
- Movimiento y despliegue.
- La entrada al teatro o zona de operaciones.
- El desarrollo de operaciones de combate.
- Recuperación y consolidación del área.
- Repliegue a las bases de operaciones.
- Alistamiento para nuevo empleo.

La proyección de fuerza se fundamenta; en Unidades de Intervención Rápida, UIR, desplegadas en posiciones avanzadas, próximas a áreas de gravitación estratégica o de sostenimiento ofensivo, con una alta capacidad de movilidad propia.

Pueden ser empleadas en forma independiente, sobre objetivos definidos del enemigo o en apo-

yo de fuerzas ubicadas en el teatro de operaciones y comprometidas en operaciones mayores de combate.

Las tropas de intervención rápida, permiten mantener una capacidad para hacer entradas forzadas en áreas de operaciones alejadas; contando con unidades preparadas y entrenadas para combatir en forma inmediata y sorpresiva sobre objetivos remunerativos del enemigo. Que permitan neutralizar sus planes o pretensiones de orden estratégico y romper falsos equilibrios que normalmente se aducen en el nivel táctico.

El método operacional de proyección de fuerzas, demanda preparar unidades física y mentalmente para afrontar cualquier contingencia; requiere de una apropiada coordinación y sincronización con unidades acantonadas o el desarrollo de operaciones en el área de combate seleccionadas para empleo de las unidades de intervención rápidas (brigadas móviles o batallones de contraguerrillas divisionarios).

Además, debe contemplar en su desarrollo operacional el establecimiento de bases de apoyo logístico avanzadas (GRAP) localizadas en puntos críticos, que puedan coincidir con instalaciones fijas de batallones de apoyo de servicio para el combate, centros de instrucción de unidades operativas mayores o puntos de valor

estratégico en jurisdicciones de unidades operativas menores o tácticas.

Las operaciones de entrada, se pueden ejecutar con o sin el apoyo de unidades con responsabilidad jurisdiccional en el sector; y requiere estrecha y permanente coordinación.

En otro caso, puede exigir la ejecución de operaciones conjuntas conducidas por las unidades operativas mayores en procura de aunar esfuerzos y buscar unidad de mando, control y comunicación, de todos los componentes de las fuerzas institucionales y de la Policía Nacional, ubicados en el teatro de operaciones establecido para conducir o desarrollar una campaña militar.

A modo de conclusión.

Paralelo a la implementación del método descrito, la nueva concepción operacional requiere también de:

Una revisión de la estructura organizacional de las unidades operativas mayores, menores y tácticas, un reordenamiento táctico de las unidades en el campo de combate, una reasignación de los medios de movilidad aéreos orgánicos y en apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, una evaluación y proyección de la capacidad de respuesta especializada con que se cuenta y de una efectiva reorganización

de los sistemas de armas y fuerzas disponibles para el combate de contraguerrillas.

Demanda, a su vez, fortalecer las estructuras de compromisos interinstitucionales y el marco legal vigente para buscar un manejo integral del conflicto armado y continuar educando a los cuadros de mando en el respeto, defensa y promoción de los Derechos Humanos, fundamentados en la ética militar, como basamento primario de la actuación en combate del profesional de las armas.

Reflexión final.

A pesar de las premoniciones de derrotas, fracasos, humillaciones, desmoralización y otros conceptos muy en boga sobre la forma como se percibe el conflicto interno por parte de respetables sectores de la sociedad civil, aún estamos a tiempo para que, bajo la acción tutelar de nuestros líderes militares, reunidos en un ambiente de absoluta confianza y lealtad, imbuidos de la modestia propia de nuestra tradición castrense, revestidos de la franqueza que caracteriza al profesional de la milicia, se lleva a cabo una profunda reflexión que permita encontrar y diseñar una estrategia operacional integral, conducente no sólo a elevar los niveles de efectividad en el empleo del poder militar, sino el logro de una pronta, clara y definitiva victoria sobre la insurgencia armada.

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- *Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- *No deben sobrepasar de 10 páginas tamaño carta, con copia en diskette 5^{1/2} en word 6.0 para Macintosh, texto corrido.*
- *Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- *Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.*
- *Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.*
- *Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- *Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:*

*Escuela Superior de Guerra - Revista de las Fuerzas Armadas
Carrera 11 No. 101-80 oficina 222 - Apartado Aéreo 4405,
Santafé de Bogotá, D.C.*